Expte. 2480/73 ___ Autorizar la prestación de servicios extraordinarios solicitado por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía durante los días 3, 4, 5 y 6 de marzo.

Expte. 2584/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinariso en el Dto. Contabilidad durante 10 días corridos.

Expte. 1360/73 Acordar el traslado transitorio, como maestra de grado de la Escuela n* 212 de San Luis, solicitado por la directora de la n* 274 de esa Pcia. María Isabel Muñoz de Di Gennaro.

Expte. 2483/73 El personal directivo y docente deberá colaborar en la discriminación de los gastos derivados de la enseñanza, hasta donde ello sea combatible con sus naturales exigencias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas diez minutos

SESION n* 16

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres, se inicia la sesión, siendo las diez horas cuarenta minutos, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente prof. Angel A. Castro, los Vocales, Profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montevechio, profesor Mario J.A. Lucero López, señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General D. Martín G. Balbuena.--

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:------------------

Liquidación en los autos caratulados "Abella de Barrionuevo, Pilar y otros c/ C.N. de Educación: Visto la sentencia dictada por el señor juez oficiante en los autos caratulados "Abella de Barrionuevo, Pilar y otros c/ C.N. de E. se resuelve pasar al Departamento Contabilidad para que proceda a practicar la correspondiente liquidación, en el término fijado por dicha sentencia, dando carácter de urgente al trámite respectivo.--

Traslados transitorios: Se trata y se resuelve acordar el traslado transitorio a establecimientos de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 70 de la misma provincia, Sra. Nydia Estela Minatta de Missorini y a la escuela n*16 del D.E. 9* solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 23 del D.E. 19*, señora Carmen Merta Graciela Ferreyra de Luciani.---

Autorizaciones de permanencia en la docencia activa: Atento a la solicitud del interesado y a lo aconsejado por la Junta de Clasificación n*1 y el Departamento Supervisión General Pedagógica, se resuelve autorizar por el término de tres (3) años a partir del 1-1-73, la permanencia en la docencia activa (Artículo 53 del Estatuto del Docente) del supervisor Escolar Suplente del D.E. 8*, Alberto Alfano y por el

termino de dos (2) años a partir del 1-1-73, de la Supervisora Regional interina de Escuelas Modales, señorita Emilia Tortorelli.---

Licitación Pública: Se trata y se resuelve autorizar al Departamento Contabilidad a realizar una licitación Pública reglamentaria tendiente a obtener la provisión de papeles y cartulina destinada a atender las necesidades del Organismo, por intermedio de la División Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura y Educación.---

Inscripción fuera de término: Visto el pedido formulado por la señora Mariana Beatriz Irigaray de Chiraux para que se la autorice a inscribirse como aspirante a suplencias de maestra especial de idioma - Francés - en escuelas del D.E. 1* y considerando lque fueron razones de salud debidamente justificadas las que impidieron a la interesada a inscribirse durante el período reglamentario, se resuelve autorizar dicha inscripción.---

Comisiones de servicio: Se trata y se resuelve destacar en Comisión de servicio en función docente hasta el 31-12-73 en el Departamento Supervisión General Pedagógica, en Bibliotecas y Complementación Educativa, en la Supervisión Seccional de Santiago del Estero, en la Biblioteca de la Escuela n* 8/1*, en la Junta de Clasificación n* 3, en la Supervisión Seccional de La Pampa, en la Supervisión Seccional de Tucumán al personal cuya nómina figura en los Exptes. Nros. 2705/73, 2706/73, 2707/73, 2708/73, 2709/73; 2710/73, 2748/73 y 2928/73.---

Traslado transitorio: Atento a la solicitud de la interesada, se resuelve dar por terminado la ubicación transitoria en la Escuela n* 42 de Santiago del Estero, de la maestra de grado de la n* 238 de Tucumán señora Elisabeth María Alvarez de Lannes y acordarle a su pedido, traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Tucumán, el que se hará efectivo cuando el Departamento Supervisión General Pedagógica(Prov. Zona 1ra.) proceda a su ubicación.---

Visita a la Supervisión Seccional de Corrientes: Se trata y se resuelve disponer que la Supervisora General Pedagógica, Profesora Beatriz Capizzano de Capalvo y el señor Jefe del Dto. Control de Gestión, D. Carlos Alberto Matteo, se trasladen a la ciudad de Corrientes a los efectos de visitar la Supervisión Seccional de ésta provincia.---

Servicios extraordinarios: Atento con lo solicitado por el Dto. Control de Gestión, se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles a razón de tres horas diarias al personal, cuya nómina figura en el expediente n* 2844/73. Asimismo y con motivo de las elecciones nacionales a realizarse el día 11 de marzo se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la fecha mencionada de personal de maestranza (electrisistas) y de vigilancia cuya nómina se detalla en el expte. N* 2485.---

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídos en los expedientes que a continuación se indican:--------------

Expte. 1.682/73 Autorizar por el término de tres años, a partir del 1/1/72 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la escuela n* 9/8* María Josefina Vadino de Martinez.

Expte. 1.684/73 Autorizar por el término de tres años, a partir del 1/1/72 la permanencia en la docencia activa de la sra. Breda Dominga Frentas de Zenner, maestra de grado de la escuela 16/8*.

Expte. 1.685/73 Autorizar por el término de tres años, a partir del 1/1/73 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la escuela n* 16/1* Nilda Josefina Serpa de Favier.

Expte. 1.686/73 Autorizar por el termino de tres años, a partir del 1/1/73 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la escuela 18/1* María Luisa Cruz Somonte.

Expte. 1.693/73 Autorizar por el término de tres años, a partir del 1/1/73, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la escuela 23/16* Ana Argentina Vigna.

Expte. 1.694/73 Autorizar por el término de tres años, a partir del 1/1/72, la permanencia en la docencia activa del director de la escuela n* 8/15* Alberto Juan Marengo.

Expte. 1.695/73 Autorizar por el término de tres años, a partir del 1/1/73 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la escuela n* 2/12*, Nelida Graciana Burguburu de Amadei.

Expte.1697/73 —— Autorizar por el término de tres años, a partir del 1-1-72 la permanencia en la docencia activa de la directora de la Escuela n* 11/11*, María Cherñavsky de Verna.

Expte.1705/73 Dejan sin efecto la designación como maestra especial de trabajo manual de la Escuela n* 15/17* de la señorita María Luisa Alfaro, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 1717/73 Autorizar la permanencia de la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-72 de la maestra de grado de la Escuela n*11/8*, Norma Elisa Raffaelli.

Expte-1718/73 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-73 de la maestra de grado de la Escuela n* 1-3*, Silvia Solís de Wagner.

Expte.1730/73 Auto4izar a Ilda Díaz de Orrego, designada maestra de grado de la Escuela n*164 de Jujuy, para tomar posesión a la iniciación del período lectivo de 1973.-

Expte.1736/73 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-72 de la maestra especial de dibujo de la Escuela n* 4/6*, Mariana Lía Gómez Medina.

Expte.1766/73 Dar por terminada a su pedido, a partir del 19 de octubre de 1972, la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Mendoza de la maestra de grado de la Escuela n*1 de esa Pcia. María Blanca Giménez de Sosa.

Expte.1792/73 Acordar el traslado transitorio, a establecimientos de la ciudad capital de Tucumán, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 257 de la misma Pcia. María Gumersinda Arrieta.

Expte.1925/73 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-72 de la maestra de grado de la Escuela n* 37 de San Luis, Gregoria Rosa Suárez de Témoli.

Expte.1930/73 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-72 del Supervisor Escolar Interino de San Luis, Luis Fernando Balladore.

Expte.1931/73 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-72 de la maestra de sección de Jardín de Infantes de la Escuela n*180 de San Luis, Dora Pereyra.

Expte.1932/73 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-72 de la directora de la Escuela n*106 de San Luis, Lidia Angélica Pujol.

Expte.1933/73 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años, a partir del 1-1-72 de la maestra de grado de la Escuela n* 202 de San Luis, Etelvina Bustos de Mendoza.

Expte.6100/72 No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por Hilda Quevedo de Saldaña, ex- agente de la Escuela Hogar n*19 de San Luis, por no contemplar las disposiciones del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, la medida de referencia.

Expte.1016/70 Aprobar lo actuado; desestimar por falta de mérito la denuncia interpuesta contra la directora de la Escuela n*15 de Mendoza, Alicia Parisi de Belavita y al maestro de la misma Escuela, Domingo Arboit.

Expte.16905/72 Ceder en comodato precario al Gobierno de Córdoba para funcionamiento de la Escuela "José Brotto" de Villa Valeria, el local de la Escuela Nacional n* 302 en el turno opuesto al que trabaja, funcionando ambas en forma independiente,

Expte.19.006/69 Aprobar lo actuado; dejar constancia en el legajo personal de Carlos Alberto De Santiago, ex director de la Escuela n* 409 de Chaco, que de haber estado en actividad le hubiera comprendido la aplicación de la sanción de apercibimiento por las constancias de estas actuaciones.

Expte.10.461/70 Dar por terminados al 1*/5-73 los servicios del médico Clase C. Grupo I de la Escuela Hogar n*14 de La Pampa, Ricardo Daniel José Felgueras y que la dirección de la referida Escuela Hogar, le extienda a la citada fecha la cesación de servicios.

Expte.2262/72 No hacer lugar al reintegro de viáticos solicitado por Mario Vicente Patrese, Supervisor Escolar de Salta.

Expte.859/73 —— Conceder en comodato precario a la vice-directora de la Escuela n*6 de Mendoza, Nelida Alicia Juan de Ciafelli, la casa haabitación de la misma.

Expte. 079/73	Aceptar la renuncia presentada por Lucía Ana Magnani de Robles, agente Clase B Grupo III con anterioridad al 1*/1/73.
Expte. 6694/72	Autorizar la colocación de una placa recordatoria donada para la Escuela de Adultos del D. E. 3* con motivo de cumplir sus bodas de oro en el edificio de la Escuela de J'C' n* 3/3*.
Expte. 671/73	Trasladar a su pedido a la Supervisión Seccional de Entre Ríos a Myriam Elizabeth Miranda, empleada administrativa Clase D-Grupo IV de la Supervisión Seccional de Neuquén.
Expte. 1.379/73	Trasladar a su pedido a la Escuela n* 24/3* a Marta Josefina Tiscornia de Novoa, auxiliar portera de la Escuela n* 20/2*.
Expte. 14.779/69	Limitar al 1* de mayo próximo los servicios de la Visitadora de Higiene Clase C-Grupo III, Sara Alicia Anderson de Vairetti, que revista actualmente en el D.E. 1*.
Expte. 9.669/69	Fijar en la suma de $272.- el valor locativo de la vivienda que ocupara en la Escuela n* 500 de Córdoba el ex director del establecimiento Juan Patri.
Expte. 16.000/72	Dar de baja con antigüedad al 24/11/72 a Nilda Josefa García de Pacheco, maestra de grado de la Escuela n* 104 de San Juan-
Expte. 15.747/72	Dar de baja con antigüedad al 21/7/72 a Tránsito del Rosario Godoy Suárez de Bustos, maestra de grado de la Escuela n* 229 de San Luis.
Expte. 13.278/72	Acceder a la supresión del apellido marital solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 22/7* Alicia Juana Arana de Butti, la que deberá figurar en toda documentación oficial como Alicia Juana Arana.
Expte. 12.620/72	Dar por concedida la licencia sin goce de haberes desde el 3/4 hasta el 30/11/72 a la vicedirectora de la Escuela n* 56 de Mendoza , Angélica Dorhman de Lascano.
Expte. 14.866/70	Dar por terminados al 1* de mayo de 1973 los servicios de la maestra de grado de la Escuela n* 139 de Salta, con funciones pasivas en la n* 86 de Jujuy, Raimunda Carmen Rosa Angel de Cabrini.
Expte. 15.128/69	Dar por terminados al 1* de mayo próximo los servicios de la agente Clase F - III, Dominga Guzmán de Rossi, de la Escuela-Hogar n* 21 de Sgo. del Estero.
Expte. 6280/72	Agradecer a los sucesores de Angela Briolotti de Fontana el ofrecimiento de permuta de un terreno de su propiedad ubicado en Villa Fontana, Río I*, provincia de Córdoba, por otro similar del Consejo Nacional de Educación ubicado en la misma localidad.
Expte. 2439/73	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 6/5*.
Expte. 1906/73	Aprobar el gasto de $1.941,05 que por trabajos de pavimentación frente a la Escuela n* 11 de Córdoba, factura la Municipalidad de Monte Maíz, de dicha provincia.
Expte. 886/73	Conceder en comodato precario a la auxiliar portera de la Escuela n* 75 de Córdoba, Blanca Lidia Caballo de Caballo, la casa-habitación destinada a vivienda para portero.
Expte. 16.521/72	Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la Escuela n* 10/11* a efectos de investigar los hechos de que tratan estas actuaciones y determinar las responsabilidades emergentes.
Expte. 3210/72	Hacer cesar en el cargo de maestro suplente de la Escuela n* 303 de Sgo. del Estero, a Ramón Policarpo Torres, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios.
Expte. 947/70	Aprobar lo actuado, dejar sin efecto la Disposición obrante a hs. 205 dictada por la Jefatura de Supervisión de Escuelas de Provincias Zona 1era. y suspender por cinco días a Rita Zulema Rodríguez de Tornero, ex directora de la Escuela n* 315 de Córdoba (hoy en la n* 138 de la misma provincia(.
Expte. 17.739/69	Aceptar y agradecer a la Sociedad Anónima San Miguel, Agrícola Ganadera, Inmobiliaria y Financiera en la persona de Isabel Mena viuda de Mata, Presidenta del Directorio, la donación de una fracción de terreno en Chañar Viejo, Dpto. Burruyacú, Tucumán.

Expte. 464/72 — Dar curso al recurso jerárquico interpuesto por María Buonincontro, maestra de grado de la Escuela n* 6/3* contra la Resolución 4536 del 6/10/72.

Expte. 6463/56 Dejar sin efecto la Resolución 5179/72; enajenar sin cargo a favor del Consejo General de Educación de Corrientes, el terreno propiedad de la Repartición, ubicado en el Lote 11 de la Colonia Mocoretá, 4ta. Sección de la localidad de Las Piedritas, Dpto. Monte Caseros de la citada provincia.

Expte. 2440/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad Capital de Formosa solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 158 de esa provincia, Noemí Amelia Ledwuith.

Expte. 1882/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Formosa solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 25 de esa provincia, María del Carmen Martínez de Díaz.

Expte. 1683/73 Autorizar por el término de tres años a partir del 1*/1/73 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela n* 16/6*, Juana María Elizalde.

Expte. 1.361/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad Capital De Tucumán solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 117 de Salta, Carmen García Durán de Martínez.

Expte. 1.287/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Salta solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 29 de la misma provincia, Elba Gladys Andrés.

Expte. 1.155/73 Autorizar por el término de tres años a partir del 1*/1/72 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela n* 24 de Misiones, Cecilia Isabel Dlutowski.

Expte. 1.114/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Paraná, E. Ríos o sus alrededores solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 159 de esa provincia, Juana Angélica Ana Ferro de Esnaola.

Expte. 1.016/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Salta solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 117 de esa provincia, Luisa Leoni Gaffet de Vega.

Expte. 940/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 281 de Salta solicitado por la directora de la n* 399 de esa provincia, Leonora Antonia Cardozo.

Expte. 644/73 Acordar el traslado transitorio a las Escuelas n* 61, 118, 121, 125, 132 ó 101 de Neuquén, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 69 de Córdoba, Guillerma Oviedo de Allende.

Expte. 17.127/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de San Juan solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 44 de esa provincia, Carmen Gilda Puglisi de Rodríguez.

Expte. 15.970/72 Ubicar en la Escuela n* 276 de Corrientes a la maestra de grado excedente de la n* 100 de esa provincia Olga Teresa Zini de Romero Delfino.

Expte. 15.543/72 Ubicar en la Escuela n* 84 de Corrientes a la maestra de grado excedente del mismo establecimiento, Luz Celeste Correa.

Expte. 15.459/72 Dejar sin efecto a su pedido la ubicación en la Escuela n* 373 de Corrientes de la maestra de grado excedente de la n* 376 de esa provincia, Elsa Leonor Aguilar de Delgado.

Expte. 15.155/72 Ubicar en la Escuela n* 5 de Entre Ríos al Vicedirector y a los maestros de grado, Adolfo José Repetto y Stas. María Elena Lebrato y María Teresa Romero, que no aceptaron la Jornada Completa de la N* 79 de esa Pcia.

Expte. 15.150/72 Ubicar en la Escuela n* 5 de Formosa, al maestro de grado Nilcíades Clementino Urbieta declarado en disponibilidad.

Expte. 15.082/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1-1-72, la permanencia en la docencia activa de la Secretaria Técnica Suplente del D. E. 3*, Susana Julia Buquet de Rodríguez.

Expte. 14.639/72 No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la maestra de grado de la Escuela n* 19/9*, Irma Hortencia Pérez Varela de Crivellari.

Expte. 7679/72 — Ubicar en la Escuela n* 362 de Salta a la maestra de grado excedente de la de jornada completa n* 375 de la misma Pcia. Anita del Valle Díaz.

Expte.9475/71 — Ubicar en la Escuela n* 9/20* a la maestra de grado Carmen Ocampo de Hardoy.

Expte.45.865/71 Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n*1 del Distrito de Coronel Suárez, Buenos Aires, María Zunilda Ballesteros de Bockenheim.

Expte.1641/73 Autorizar a la Liga Naval Argentina a desarrollar durante el período lectivo de 1973, el plan previsto para disertaciones audiovisuales sobre temas marítimos en escuelas de la Capital Federal.

Expte.15.647/72 Prolongar a doce horas semanales el horario habitual de la maestra especial de música de la Escuela n* 15/2*, Inés Lemme de Borio.

Expte.422/73 Autorizar con carácter precario en las dependencias que existen desocupadas en la Escuela n* 57 de Chubut, el funcionamiento durante las horas de la mañana de la Escuela secundaria cuya creación ha solicitado la Intendencia Municipal de Trelew.

Expte.2587/73 Autorizar la inscripción como aspirante a suplencias de maestra de grado, fuera de término reglamentario, en escuelas de la Capital Federal, a Rosa Alva Vargas de Gayoso.

Expte.2637/73 Autorizar a Unilce Magdalena Albani a inscribirse como aspirante a suplencias de maestras de grado en Escuelas del D.E. 16* fuera del término reglamentario,

Expte.15.827/71 Aprobar el desarrollo del Concurso de ingreso en la docencia n* 5/72 efectuado en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral 1*.

Expte, 1983/73 Ampliar la Resol. n*1163/73 de la siguiente manera: Dar por terminado el traslado transitorio a Escuelas de la ciudad de Rosario (Sta. Fe) a la maestra de grado de la Escuela n*14/19* con traslado transitorio en la N*10/2* Elva Elena López de Badiola, debiendo reintegrarse a la iniciación del período lectivo de 1973 al segundo de los establecimientos consignados.

Expte.13.126/72 Dar por terminados los servicios de la maestra de la Escuela n*389 del Chaco, Yolanda Virginia Ghidini, al 13 de marzo de 1964

Expte.19124/69 Declarar no apto para usos escolares el departamento Letra D del 1(piso de la finca cita en la calle Humahuaca n* 3934 de Capital Federal.

Expte.14.051/72 Hacer saber a la Cámara Argentina de Compañías Financieras que, para aceptar los avales que sus empresas asociadas otorguen a sus clientes que intervienen en las licitaciones, se les exija una constancia actualizada expedida por el Bco. Central de que se encuentran autorizadas para su funcionamiento.

Expte.6423/70 Dar por terminados al 1* de mayo próximo, los servicios de la Agente Clase E Grupo IV de la Escuela Hogar n*11 de Ezeiza, Bs.As., Elizabeth Sachinelli de Cappa y disponer que la citada Escuela Hogar, le extienda a la mencionada fecha la cesación de servicios.

Expte.9564/70 Dar por terminados los servicios de Gilberto del Huerto Albornoz, maestro de grado de la Escuela n* 38 de Villa Mercedes (San Luis), al 21-4-64.

Expte.11.128/71 Autorizar a la Supervisión Seccional de Corrientes para que efectúe la correspondiente denuncia ante la Justicia Federal de esa Provincia de los hechos investigados el presente sumario con respecto a la directora interina de la Escuela n*193 de Corrientes, María del Carmen Contreras de Romero, atento a que los mismos podrían configurar el delito sancionado en el Art. 261 del Código Penal.

Expte. 9420/70 Reconocer los servicios prestados por Aida Ernestina Friggeri de Esquivada, maestra de grado de la Escuela n* 232 de la Pcia. de Bs.As. por haberse desempeñando como vicedirectora suplente del mismo establecimiento.

Expte.3373/71 Aprobar la medida de la Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital, referente a la clausura del local ocupado por la Escuela n*15/1* por mal estado del mismo y su funcionamiento en T. Intermedio en el local de la n* 5 de ese Distrito Escolar.

Expte.10.121/71 No hacer lugar al pedido de reconsideración de la Resolución n* 41 del 22/9/71, interpuesto por doña Sara Raquel Baigorria, maestra de grado de la Escuela n* 306 de Córdoba, por la cual se dispuso no registrar su nuevo estado civil, en razón de que la Ley Argentina no admite el divorcio vincular excepto durante la vigencia del Art. 31 de la Ley 14394.

Expte. 15.726/72	Aprobar los Estatutos de la Asociación Cooperadora de la Escuela n* 27/19* y autorizar su funcionamiento.
Expte. 15.877/72	Hacer lugar al recurso de apelación en subsidio interpuesto por Blanca Azucena Moreno de Moyano, directora de la Escuela n* 44 de La Pampa, a raíz de la calificación designada para el concurso de ascenso de jerarquía n* 24 /72 por la Junta de Clasificación de Chubut.
Expte. 3009/73	Aprobar el contrato celebrado con la Dirección General de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Defensa referente a la revisión de la estructura orgánica vigente a la revisión de la estructura orgánica vigente del Organismo.
	Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:-------
Expte. 13.666/68 8.913/69	Pasar al Dto. Contabilidad para que proceda a practicar la correspondiente liquidaci'on en el término fijado, en los autos caratulados "Abella de Barrionuevo, Pilar y otros c/Consejo Nacional de Educación s/ ordinario.
Expte. 185/73	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 70 de la misma Pcia. Nydia Estela Minatta de Missorini.
Expte. 678/73	Autorizar por el Término de tres años a partir del 1-1-73 la permanencia en la docencia activ a del Supervisor Escolar Suplente del D. E. 8*Alberto Alfano.
Expte. 799/73	Acordar el traslado transitorio a la Escuela n*16/9* solicitado por la maestra de grado de la N* 23/19* Marta Carmen Graciela Ferreyra de Luciani.
Expte. 1976/73	Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar una licitación Pública reglamentaria.
Expte. 2260/73	Autorizar por el término de tres años a partir del 1-1-73 la permanencia en la docencia activa de la Supervisora Regional Interina de Escuelas Modales, Emilia Tortorelli.
Expte. 2649/73	Autorizar la inscripción de Mariana Beatriz Irigaray de Chairaux como aspirante a suplencia de maestra especial de idioma Francés en las Escuelas de J. Completa correspondientes al D. E. 1*
Expte. 2705/73	Destacar en Comisión de Servicio en función docente hasta el 31-12-73 en el Dto. Supervisión General Pedagógica a la maestra de grado de la Escuela n*15/3* María Ester Rodríguez de Betelu.
Expte. 2706/73	Destacar en Comisión de Servicio a docentes hasta el 31-12-73 en Bibliotecas y Complementación Educativa.
Expte. 2707/73	Destacar en Comisión de servicio en función docente desde el 1-1-73 al 31-12-73 en la Supervisión Seccional de Santiago del Estero, a la maestra de grado de la Escuela n*325 de esa Pcia. María Dominga Velez de Cejas.
Expte. 2708/73	Destacar en comsión de servicio hasta el 31-12-73 en la Biblioteca de la Escuela n* 8/1* a la maestra de grado de la n*5 de la misma jurisdicción, Dolores Saccomano de Santos.
Expte. 2709/73	Destacar en comisión de servicio hasta el 31-12-73 en la Junta de Clasificación n* 3 a la maestra de grado de la Escuela n* 1/7*, Amneris Etelva Cocini de Castro.
Expte. 2710/73	Destacar en comisión de servicio en función docente, hasta el 31-12-73 en la Supervisión Seccional de La Pampa, a la directora de la Escuela n*100 de esa Pcia. Celia Angélica Portal de Marrón.
Expte. 2738/73	Dar por terminada a su pedido la ubicación transitoria en la Escuela n* 42 de Santiago del Estero, de la maestra de grado de la n* 238 de Tucumán Elizabeth María Alvarez de Lannes, acordada por resolución n* 3800/70.
Expte. 2748/73	Destacar en comisión de servicio en fulción docente hasta el 31-12-73 en la Supervisión Seccional de Tcumán a la maestra de grado de la Escuela n* 60 de esa Pcia. Aida Elena Coutteret de Rubicol.
Expte. 2928/73	Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31-12-73 en la Supervisión Seccional de Sgo. del Estero a la maestra de grado de la Escuela n* 28 de esa Pcia. Blanca González de Perdiguero.